

Desarrollo, poder y regionalismo Sudamericano

Por Ernesto Vivares y Mauricio Calderón,
Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación
FLACSO Ecuador

Síntesis

En tiempos en que el mundo muestra estar en crisis, transición y cambio, la estrategia de desarrollo de todo país enfrenta un doble desafío tanto en términos de reflexión crítica como de acción. El primero se deriva de la necesidad de redefinir las asunciones y los conceptos centrales acerca de hacia dónde va el mundo y la región, a partir de las distintas lógicas de poder que enmarcan la actual dinámica internacional y la posibilidad de acción que tiene la región Sudamericana en la esfera global. El segundo procede de esta redefinición conceptual y se enfoca en la capacidad de organización de un proyecto político nacional de desarrollo que traduzca una visión profunda y madura para actuar en función de nuestros objetivos de mejora.

El presente trabajo tiene por objeto analizar el desarrollo regional Sudamericano y Latinoamericano a partir de algunos elementos teóricos y conceptuales proporcionados por la economía política internacional que servirán de base para examinar los actuales procesos de integración en la región y la forma de participación regional que promueve el gobierno ecuatoriano a través del Plan del Buen Vivir

Basado en un enfoque de la economía política internacional crítica del desarrollo (EPID), este trabajo presenta tres cuerpos interrelacionados. En el primero se presenta los conceptos centrales utilizados aquí para abordar el análisis del desarrollo regional desde la EPID basado en las contribuciones de autores tales como Robert Cox, Payne, Halperin Donghi, Bøås, Söderbaum, Polanyi, Hettne los que son utilizados para dar sustento teórico a las nociones usadas para profundizar en la distinción entre regionalismo y regionalización y su relación con desarrollo. En el segundo se exploran las mayores tendencias actuales y orientaciones en torno al cambio, transformación y crisis del orden mundial que conocemos. Con ello, el trabajo en su parte final se focaliza en el análisis de las distintas concepciones de desarrollo y proyectos regionalistas en Latinoamérica, todo lo que apunta a ajustar y fortalecer nuestra visión económico política respecto del estudio de la transformación de la matriz productiva y los procesos de inserción y participación regional del Ecuador

El desarrollo regional desde la EPICD

En tiempos de cambio el conocimiento es desafiado a interpretar y dar respuesta a nuevos problemas e interrogantes de desarrollo, así como a re-debatir las viejas asunciones sobre las cuales descansan las ideas que dominaron el entendimiento acerca de cómo construir la realidad y cómo ésta se despliega (Cox, 2002). En tiempos de cambio el saber se multiplica, y al hacerlo, se abren, según la historia, dos opciones para nosotros, o ajustamos las ideas ya dadas para entender las nuevas realidades o buscamos entender el cambio y cómo dirigir éste hacia los resultados de desarrollo que esperamos (Cox, 1997).

La primera opción nos lleva a promover una economía política del desarrollo que tácita o explícitamente refuerza el orden y poderes existentes, al menos en materia de desarrollo y orientación de la inserción externa. Brevemente, allí los países actúan mundial y regionalmente basados en las ideas dominantes respecto de cómo el mundo “funciona” o “debe funcionar”. La segunda opción demanda una amalgama entre un sólido compromiso en entender el cambio en sentido estratégico y nuestras ideas y valores acerca de cómo queremos que el futuro sea en términos de desarrollo, seguridad, bienestar y crecimiento. Esta última visión es la que más se acerca al caso del Socialismo del Buen Vivir en América Latina.

Para avanzar en estas vías asumimos aquí que ontológicamente la realidad es histórica, es decir socialmente producida y definida por diferentes órdenes mundiales cuyos caminos hegemónicos de desarrollo son siempre contestados en contexto histórico y geográfico por fuerzas alternativas que buscan otro orden (Gamble and Payne, 1996). A modo de ejemplo, el orden reflejado en las doctrinas de Keynes y Monroe de post guerra en Latinoamérica fue contestado por el populismo y el desarrollismo, mientras que el orden neoliberal de los 90 y comienzos del nuevo siglo fue contestado por la heterodoxia y pragmatismo del nuevo camino de desarrollo regional democrático (Halperin Donghi, 1995; Bulmer - Thomas, 2003). Actualmente las dinámicas del orden mundial se instauran a través de las fuerzas sociales que definen la globalización y es en el encuentro entre el orden mundial, los estados y las fuerzas sociales donde las presentes realidades de desarrollo se generan (Cox, 1997). En tal sentido, globalización y los estados se construyen mutuamente y bajo esta lógica se ha evidenciado que en los últimos 10 años son los estados en desarrollo los que están respondiendo y construyendo un nuevo proyecto desde el regionalismo del sur.

Así como en la actualidad no podemos desconocer el vínculo entre lo internacional y lo doméstico, y entre la globalización y el Estado, es necesario resaltar que el marco general de este tipo de análisis debe sustentarse en estructuras históricas, económicas y políticas que enmarcan un mayor producto, uno palpable en la vida cotidiana de todo pueblo que es el desarrollo. El desarrollo es el producto de un orden mundial, regional y

nacional de poder general, ya sea en términos de malestar, conflicto, justicia social o bienestar para un pueblo. En este sentido, el Plan del Buen Vivir, bajo la impronta que desarrolla el país, no es otra cosa que la búsqueda de mejores condiciones en cada área de la vida de un pueblo, su gente y país como alternativa a un desarrollo históricamente dado.

El desarrollo se relaciona con las condiciones heredadas y existentes, positivas y negativas, de bienestar pero también de conflicto que determinan la calidad de vida de una sociedad (Payne, 2004). Las condiciones de desarrollo son las que definen el alcance de nuestras estrategias y planes de cambio y del buen vivir, y estas condiciones solo pueden ser entendidas en relación a la dinámica internacional. En el actual orden mundial en crisis y transición, donde las estructuras del desarrollo y poder que han dominado las últimas décadas se tensan y cruzan continuamente con nuevos poderes emergentes y opciones de desarrollo, el Estado sigue siendo la mayor área y espacio donde se cruzan las más importantes tendencias y proyectos políticos de organización del orden mundial, la globalización y el desarrollo (Hettne, 2005).

Existe consenso entre los mayores investigadores de las relaciones internacionales acerca de las distintas alternativas hacia las cuales la crisis y cambio del orden mundial se dirige. En todos los casos éstas expresan tres tipos de tendencias: un renacimiento del multilateralismo y gobernanza internacional derivado de un multipolarismo; un orden post Westphaliano basado en los estados más poderosos; y, una estructura articulada de regiones. En este sentido, la definición a la cual se llegue en términos de orientación del orden mundial definirá las prioridades que demos a la política externa, integración e inserción internacional.

A nivel teórico existen diversas opciones de orden mundial y en este sentido la visión liberal de la globalización es la que domina en la academia a nivel internacional (Hettne, 2005). Sus seguidores toman una visión minimalista de la autoridad política condicionada por la expansión de los mercados abiertos y son escépticos de los proyectos regionales. Transformada en una visión neoliberal, se busca que sea impuesta a los no liberales, en particular en áreas del Sur. La relación entre los monopolios mediáticos y los gobiernos heterodoxos de desarrollo es una expresión de esta tensión y puja (Martens and Vivares, 2013).

Esta visión neoliberal carga importantes contradicciones que permiten su readaptación a los proyectos neo conservadores tal como sucede en los Estados Unidos y Europa. Sus críticos, en particular desde la izquierda, alegan que la crisis financiera internacional, el agotamiento de las instituciones de Bretton Woods y la pobre ética detrás de las intervenciones unilaterales militares internacionales denominadas humanitarias, son prueba de su limitación y riesgo. En cambio estos proponen un retorno de lo político desde una perspectiva democrática, algo bastante cercano a la visión de Polanyi en su segundo movimiento histórico (Polanyi, 2001; Beck, 1996).

Para avanzar en ello es central, desde esta perspectiva, entender la naturaleza del poder en este periodo de crisis y cambio del orden internacional de desarrollo. En un mundo cruzado por tendencias unilaterales de reaseguramiento geopolítico estratégico y regionalismo de corte institucionalista orientado por la economía neoliberal, el poder presenta dos naturalezas, la defensa que descansa en la doctrina del interés nacional y la integración regionalista de base neoliberal basada en el flujo comercial y financiero.

Sin embargo el poder también presenta alternativas tanto en su construcción, acumulación y orientación desde una perspectiva crítica determinada por la noción de legitimidad. El poder realista basado en la defensa y seguridad preventiva del interés nacional tienen bases ampliamente estudiadas académicamente en las relaciones internacionales (Waltz, 2002; Mearsheimer, 2001; Morgenthau, 1973). Por otro lado, la integración regionalista es quizás la que presenta mayor margen de acción externa para estados democráticos y alude a la idea política y teórica acerca de la formación de regiones en tanto identidades económico políticas en el orden internacional de desarrollo, motivo por el cual es central definir los conceptos de región, regionalismo y regionalización (Söderbaum, 2012).

En términos generales existe acuerdo en que una región, en su noción más básica, es un conjunto de estados vinculados y en estrecha correspondencia dada su relación geográfica y con un alto grado de mutua interdependencia (Nye, 1968). Pero el concepto de región también es utilizado hoy en su vinculación con el orden mundial y la dinámica entre actores estatales y no estatales. En cualquiera de los casos la idea central es que toda región es socialmente construida en el contexto de un orden de desarrollo y políticamente disputada siempre desde el momento en que actores estatales y no estatales buscan continuamente definir su marco. Así toda región guarda siempre un nivel de heterogeneidad con límites geográficos imprecisos y dinámicos. Por ello, es fundamental comprender cómo la dialéctica entre regionalismo y regionalización construyen a la región (Söderbaum, 2012).

El regionalismo constituye el cuerpo de ideas, valores y proyectos políticos que contribuyen a la creación, mantenimiento o transformación de un tipo de región en particular o de orden mundial. El regionalismo generalmente lleva a la creación de estructuras institucionales regionales y éstas no siempre implican la sesión de autoridad estatal en ellas. La reconfiguración de la economía política Latinoamericana luego de la crisis Mexicana es un ejemplo de ello (Payne, 2004). Al hablar de regionalismo no solo es referirse a infraestructuras de integración sino también a actores estatales, no estatales y redes regionales capaces de construir regionalización. Regionalización es entonces el proceso estructural de la formación regional. La regionalización de una región puede ser causada por un proyecto regionalista, pero también puede surgir en la ausencia del mismo (Söderbaum, 2012; Söderbaum and Shaw, 2003).

A nivel académico existe acuerdo en relación a que el fin de la polaridad de la guerra fría llevó a la proliferación de los estados, los que exigidos por una globalización neoliberal se vieron forzados a desarrollar respuestas concertadas e iniciativas políticas regionales (Bøås et al, 2004). Hoy las regiones no son solo un punto de análisis sino un contexto donde se enmarcan las estrategias de desarrollo presentando limitaciones pero también múltiples oportunidades para que los estados desarrollen respuestas a la globalización (Ibíd.).

Dada la importancia de los procesos de integración regional Sudamericano para el fortalecimiento del Socialismo del Buen Vivir, las diversas estrategias deben desplegarse y conducir hacia aquellos resultados de desarrollo que propicien mejores condiciones de bienestar, teniendo en cuenta que la construcción regional es dinámica y heterogénea dada la complejidad de fuerzas estatales y no estatales, formales e informales que están involucradas en su construcción. De esta forma, la política externa estatal y la diplomacia regional son procesos orgánicos marcados por la variedad de actores y orientaciones regionalistas (Bøås et al, 2004). Estos son conceptos centrales para abordar el análisis del regionalismo Sudamericano y sus distintos proyectos en marcha.

Orden mundial y desarrollo

La comprensión de la crisis internacional, la naturaleza del cambio del orden mundial existente y su orientación futura son temas estratégicos que enmarcan y definen opciones que adoptamos en materia de estrategia, alianzas, integración, paz, seguridad y políticas de desarrollo a nivel nacional, regional e internacional.

En tiempos de estabilidad internacional es fácil caracterizar el mundo y sus orientaciones, pero en épocas de crisis y cambios los límites se vuelven borrosos y las orientaciones futuras del orden mundial un desafío al pensamiento. El orden mundial actual de desarrollo lleva la impronta de todo lo acontecido desde el final de la guerra fría y en particular por la guerra contra el terror a nivel internacional iniciado posterior a los atentados del 11 de septiembre del 2001 (Hettne, 2005), las recurrentes crisis financieras internacionales del neoliberalismo y el ascenso de un sur cada vez más global (PNUD, 2013).

En general existe acuerdo entre importantes investigadores acerca de que los factores estructurales determinantes de la presente crisis y cambio en el orden mundial de desarrollo se relacionan con siete procesos internacionales:

- 1) la pérdida de poder hegemónico de los Estados Unidos;
- 2) la crisis del modelo neoliberal institucionalista de la Unión Europea;
- 3) el resurgimiento histórico del Asia Pacífico Sur;
- 4) el ascenso de los denominados BRICS;
- 5) la creciente importancia de las regiones e interdependencia Sur – Sur;

- 6) el incremento de las intervenciones unilaterales militares denominadas Intervenciones humanitarias;
- 7) el agotamiento de las instituciones de Bretton Woods.

Como resultado de ello existen tres tipos de interpretaciones bastante difundidas a nivel académico y diplomático que disputan el diagnóstico acerca de a dónde va el orden internacional en crisis y cambio. Para unos estamos frente al ascenso de un mundo multipolar, un G20 más regiones, cuyo desafío pasa por la redefinición del multilateralismo (Beck, 1996; Cox, 1997). Otros aducen que avanzamos hacia una creciente interdependencia y complementariedad entre dos hegemonías, Estados Unidos y China, de lo cual se espera alinearse en un resurgimiento de los estados y el mundo Westphaliano (Kissinger, 2012; Xuetong, 2008; Hass, 2008). Y finalmente, quienes consideran que avanzamos hacia un mundo con un nuevo y potencial conflicto internacional basado en la Chimerica o el eje Estados Unidos-China, del cual surgirá el nuevo hegemon internacional por conflicto y la hegemonía que alineara al resto (Ferguson, 2009;).

Sin desconocer la autoridad de estas interpretaciones, también es cierto que el abanico del posible orden de desarrollo puede ser más amplio. Analizar con mayor detenimiento estas alternativas puede iluminar más las orientaciones de la política de integración, la viabilidad de los distintos proyectos regionales y la relación entre el regionalismo Latinoamericano y el orden mundial. En este sentido es central contar con un modelo de análisis que vaya más allá del foco realista en las relaciones entre estados. Una alternativa para abordar esto es hacerlo desde una perspectiva multinivel del desarrollo para entender qué dinámicas pueden darse entre las estructuras político económicas del desarrollo nacional y regional en relación con el impacto de la crisis y cambio del orden mundial actual. Para entender ello es necesario caracterizar desde el punto de vista de los poderes en pugna los mayores proyectos que hoy confrontan la restructuración del orden mundial.

Existe consenso entre los investigadores de la economía política internacional acerca de que la crisis y el cambio en el actual orden mundial está cruzado por dos tipos de proyectos que buscan reestructurar el orden mundial de desarrollo (Hettne, 2005). El primero, tal como lo analiza Atilio Boron (2012), se deriva del decline de Estados Unidos y el agotamiento del poder en el Atlántico Norte en términos de reacción unilateral en materia de seguridad para reasegurar su hegemonía mundial dominado por la idea realista de la seguridad preventiva en defensa (Ibíd.). El segundo está marcado por la creciente importancia de las regiones en el orden mundial, pero que es liderado por la diplomacia de las principales potencias europeas occidentales. Este busca expandir su modelo basado en la idea de que regionalismo es equivalente a la sesión de poder de los estados nacionales en entidades supranacionales (Vivares, 2013).

Lo cierto es que ambos proyectos van más allá de la vieja idea de balance de poder, apuntando a reestructurar el orden mundial de desarrollo de acuerdo con sus valores e intereses geopolíticos estratégicos, lo que demanda una interpretación más ajustada. En relación a lo anterior, el primer proyecto descansa en la noción de poder duro de un estado nación, el otro en el inter regionalismo e instituciones liberales, y ambos proyectos descansan sobre los mismos principios de la globalización neoliberal, aunque apuntando a su reestructuración con distintas orientaciones. Según algunos investigadores las posibles resultantes derivadas del encuentro o no de estas configuraciones se pueden enmarcar básicamente en tres mayores tipos ideales de órdenes históricos de desarrollo (Hettne, 2005; Payne, 2008; Cox, 1997; Fawcett and Hurrell, 1995)

En un primer término se podría presenciar el surgimiento de varias formas de gobernanza internacional que pueden variar entre:

- 1) Nuevo multilateralismo: poder de la sociedad civil y nuevos estados (Cosmopolitanismo liberal, multilateralista y plural)
- 2) Nuevo multilateralismo de base transatlántica y Pacífico sur
- 3) Formas variadas de gobernanza mundial
- 4) Continuidad de la autoridad estatal
- 5) Gobernado por una UN, reformulada, más fuerte
- 6) Dominado por un núcleo de poderes estatales dominantes viejos y nuevos (G-20). Multipolarismo

En segundo término existe la posibilidad de que emerja un orden post Westphaliano de base estatal.

- 1) Mezcla de estados soberanos poderosos que integren en viejos y nuevos regionalismos siguiendo la estructura de la Unión Europea
- 2) Medievalismo red de grandes ciudades capitales mundiales
- 3) Multilateralismo de base regionalista

Finalmente, está la posibilidad de que emerja una suerte de estructura articulada de regiones, donde una de sus alternativas internas podría ser una estructura plurilateralista (estructura multilateral de regionalismos). O una estructura de hegemonías y multilateralismos regionales.

Desde un punto de vista pesimista se puede decir que los cambios internacionales se orientan hacia la emergencia de un mundo pos Westphaliano basado en el restablecimiento de los estados poderosos anclados al proyecto de tipo neo conservador y neoliberal institucionalista basado en el unilateralismo estadounidense y el de las potencias europeas. Por otro lado se presenta un escenario internacional orientado hacia un mundo

multilateralista de base regionalista. Cualquiera que sea el desenlace final, lo cierto es que en un mundo en crisis y transición las regiones y los estados parecen estar compitiendo como principio organizador de un nuevo orden (Bøås et al, 2004; Hettne, 2005).

Regionalismo, regionalización y estructuras de desarrollo en el Nuevo Regionalismo Sudamericano (NRSA)

Capturar analíticamente la naturaleza económico política del desarrollo del regionalismo Sudamericano demanda contextualizar éste en el orden mundial, sobre la base de tres elementos centrales que han marcado todos los proyectos regionalistas y hemisféricos en el pasado siglo y el presente. Por un lado los proyectos regionalistas en Latinoamérica han estado y están marcados por un ingrediente geopolítico que no está presente en ninguna otra región del mundo, esto es la localización del hegemon mundial en el hemisferio. En segundo término los proyectos regionales Latinoamericanos han tenido básicamente dos tipos de orientaciones, buscando anclaje y beneficios en la esfera de influencia de los Estados Unidos o tratando de producir autonomía, cooperación regional de desarrollo y geopolítica. El último elemento hace referencia a que los proyectos regionalistas Latinoamericanos autónomos se han desarrollado solo en las etapas históricas en que Estados Unidos ha estado orientado por temas internacionales fuera de la región (Vivares, 2013).

La producción académica, investigaciones y debates relacionados con el regionalismo sudamericano pueden agruparse en tres grandes líneas de discusión, independientemente de sus matices. Por un lado, encontramos básicamente la perspectiva liderada por los exponentes ligados a la visión del denominado Sistema Interamericano y sus instituciones (Organización de Estados Americanos – OEA, el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, y la Comisión Económica para American Latina y el Caribe – CEPAL). Este grupo reúne a todas aquellas posturas que asocian al regionalismo con cooperación interestatal apuntando a la integración hemisférica del sur vía liberalización comercial, coordinación macroeconómica y financiera de Sudamérica con la región de libre comercio Norteamericana (Mesquita, Moreira and Mendoza, 2007; Kuwayama, Duran y Silva, 2005; Devlin and Castro, 2002; Devlin and Estevadeordal, 2001; Devlin and French-Davis, 1999)

El segundo grupo de producción y exponentes reúne aquellos quienes priorizan una visión más relacionada con los aspectos de estado e institucionalidad del desarrollo regional, centrándose en el estudio de gobernanza sudamericana y la confluencia de sus mayores proyectos regionales (Riggiozzi, 2009; Jaramillo, 2010; Botto, 2010; Phillips, 2004; Tussie, 2003). Así el regionalismo es lo que los estados y actores hacen con los grandes bloques regionales, definiendo configuraciones y tendencias en la relación del Sur con el poder hemisférico (Mistry, 1995; Mansfield and Milner, 1997; Fawcett and Hurrell, 1995).

La característica central en un mundo en crisis y transformación parece ser el agotamiento de un modelo de desarrollo orientado a la expansión de los mercados de capitales y el giro del orden mundial da cada vez una mayor importancia al papel del Asia y el Pacífico Sur. Esto a su vez va acompañado por una transformación de la guerra convencional en crecientes intervenciones unilaterales de países poderosos redefiniendo el escenario geoestratégico del desarrollo. Así mismo la crisis de la Unión Europea enfrenta la incertidumbre de una nueva crisis financiera internacional y el derrumbe del euro. Complementando este panorama negativo, los Estados Unidos crecen lentamente acompañados de una desaceleración de la economía China.

Por otro lado, las economías del sur aumentan en forma constante su peso en la economía mundial, pero no lo suficiente para sostener la demanda mundial (CEPAL, 2012). En la última década, se han fortalecido los vínculos económicos entre América Latina y el Caribe (ALC), África con China y Asia con el Pacífico en general y crecen los vínculos Sur-Sur. El crecimiento de los países en desarrollo depende cada vez más de China e India, el 26% del total de las exportaciones de América Latina y el Caribe son para China. El comercio Sur-Sur en 2017 podría superar al comercio Norte-Norte, las relaciones entre translatinas crecen de manera significativa, el 47% del total de las fusiones de empresas de ALC se hicieron con empresas de la propia región.

Si bien para el 2009 los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) representaron el 52% del consumo mundial de electricidad, se espera que el 80% del crecimiento futuro se produzca en las economías emergentes. Los BRICS representaron el 63% del consumo de electricidad fuera de la OCDE. Dos tercios de la clase media estarán en los BRICS.

Por otro lado el Asia Pacífico Sur y en particular China, han promovido otro motor externo estratégico para el crecimiento de las economías de América del Sur. La relación exportación- importación Sudamericana tenderá a estar distribuida en la próxima década entre Norte América, Europa y finalmente China. Esto generará resultados mixtos para fortalecer a los gobiernos de la región potenciando distintas lógicas de poder y proyectos regionalistas ya en marcha.

Las cifras de 2009 indican que las importaciones chinas, tanto de productos primarios como de manufacturas, han estado fortaleciendo el comercio de la región. Durante la primera década del presente siglo, el comercio de bienes de China con la región ha sido el más dinámico, tanto en materia de exportaciones como de importaciones. De hecho, en el período 2005-2009, las tasas de crecimiento de las exportaciones de China hacia América Latina y el Caribe y de sus importaciones ha alcanzado el 6%, demostrando un crecimiento que se espera siga ascendiendo.

Las proyecciones hacia 2020 sugieren que China aumentaría de forma notoria su posición relativa como destino de las exportaciones regionales. De mantenerse el actual ritmo de crecimiento de la demanda de nuestros productos se espera que China superaría a la Unión Europea en 2014 y pasaría a ser el segundo mayor mercado para las exportaciones de la región. En el caso de las importaciones se prevé un comportamiento similar y esta tendencia podría rezagarse en función del dinamismo que aporte el comercio bilateral en función de los acuerdos de asociación de la Unión Europea con Centroamérica, el Caribe, la Comunidad Andina y, eventualmente, el MERCOSUR. (CEPAL, 2012)

La gran importancia de China en el comercio mundial y el aun reducido nivel de intercambio que América Latina y el Caribe mantiene con ese país constituyen una ampliación de la inserción regional en el mundo. La reformulación de esta inserción Sudamericana ha aumentado el margen de acción de las políticas democrática de base heterodoxa de los gobiernos en la región a partir de un fuerte anclaje en la mutua defensa y el fortalecimiento estatal.

De acuerdo a recientes investigaciones, las líneas centrales de evidencia que definen la creciente consolidación de un nuevo regionalismo sudamericano se reúne en seis temas específicos contorneando un regionalismo particular.

- 1) El agotamiento del viejo Sistema Interamericano así como el rol en la región de sus tres mayores instituciones (OEA, BID y CEPAL) (Bonilla y Long, 2010; Payne, 2005; Bull y Boas, 2003).
- 2) La emergencia de nuevos ejes de integración regional, tales como la innegociable defensa democrática entre sus naciones miembros, más allá de su relación con el poder hemisférico e internacional. Y la aceptación de asociaciones pluralistas regionales independientemente de la posición política de desarrollo entre los países (Bonilla y Long, 2010; Vivares, 2010).
- 3) El retorno del Estado en el liderazgo del desarrollo y la diplomacia regional de los poderes ejecutivos para tratar conflictos de naturaleza estructural o problemáticas históricas o coyunturales entre países (eje. Chile-Bolivia, Ecuador-Colombia, Colombia-Venezuela) (Bonilla y Long, 2010; Grugel y Riggirozzi, 2009).
- 4) La búsqueda de una relación de igualdad y mutuo respeto con el polo económico político Norte Americano, asumiendo distintas necesidades estratégicas dadas por la diferente posición de los países en el orden mundial y hemisférico (Lowental, Piccone, and Whitehead, 2009; Hettne, 2005; Payne, 2004).
- 5) Una fuerte respuesta a la globalización dominante sustentada en la reducción de la inequidad, basada en los recursos de materias primas, combinado con órdenes políticos heterodoxos con políticas progresistas orientadas a trabajadores, a familias y transformación (Gasparini and Lustig, 2011; Birdsall, Lustig and McLeod 2011).

- 6) La generación de una estructura multinivel regionalista, que basada en la aceptación de las distintas orientaciones económico políticas, trabaja en la generación de consensos políticos entre sus naciones miembros más que en la sesión de poder soberano de los estados a entidades supranacionales según el modelo europeo de regionalismo (Boas et al., 2005; Söderbaum, 2012)

Es dentro de este marco de tendencias donde es necesario identificar y profundizar el análisis del Nuevo Regionalismo Sudamericano a los fines de dar cuenta de factores específicos que marcan su heterogeneidad en un hilo explicativo común. El punto es que representa un lugar frecuente en la literatura académica y técnica considerar a la OEA, UNASUR, MERCOSUR, ALBA, CAN, ALIANZA DEL PACIFICO, ALADI, CELAC, CARICOM e inclusive NAFTA como proyectos que puján en un mismo espacio sin considerar sus distintos niveles de funcionamiento y orientación definidas por sus fines constitutivos. Situar a todos estos proyectos a un mismo nivel de análisis para explicar y analizar sus diferencias desde una óptica institucionalista solo puede llevar a dos tipos de conclusiones. En la primera el regionalismo es inoperante por falta de institucionalidad (Riggiozzi and Tussie, 2012; Baldwin, 2006), en la segunda es inoperante por carencia de poder hegemónico (Mansfield and Milner, 1997; Hurrell, 1995).

Muchos investigadores, sobre todo aquellos siguiendo una línea de interpretación basada en el liberalismo institucionalista multilateral y el realismo tradicional propio de la EPI norteamericana, tienden a evaluar los distintos proyectos regionales en Sudamérica como elementos contrapuestos y hasta contradictorios. La primer premisa de este argumento es que la heterogeneidad regionalista atenta contra la construcción de un proyecto colectivo regional común. La segunda premisa es que el regionalismo debe seguir la gran experiencia europea, norteamericana o asiática (Mitrany, 1966; Deutsch, et al. 1958; Haas, 1958; Mattli, 1999; Hurrell, 1995; Keohane, 1984; Mansfield and Milner, 1997).

En este sentido el primer rasgo distintivo del regionalismo Sudamericano es que este no apunta a la construcción de estructuras regionales bajo un proyecto unificado basado en la sesión de poderes soberanos nacionales a entidades supranacionales de tipo regional. UNASUR, por ejemplo, no fue creada para reemplazar a la OEA, sino para contar con un mecanismo de concertación política y de defensa de las democracias heterodoxas a nivel regional. El ALBA no fue diseñado para hegemonizar la región sino para apoyar el desarrollo de la región Caribeña y Cuba. El Mercosur, en este sentido, no fue diseñado para absorber la CAN, sino consolidar un polo de integración económica alrededor de socios complementarios en el sur. Y la Alianza del Pacífico cuyo sentido geopolítico y económico es canalizar el flujo comercial y financiero entre Sudamérica y el Asia Pacífico Sur.

La resolución de la crisis boliviana en el 2008, Ecuador en el 2010 y la sólida oposición al golpe de Estado en Honduras y Paraguay, claramente hablan de la naturaleza

económica política de UNASUR en tanto espacio regional de coordinación política sin intervención de los Estados Unidos y Canadá. UNASUR es más comprensible a la luz del agotamiento del viejo Sistema Interamericano que como proyecto regionalista en sí mismo. Claramente, el incipiente NRSA no lleva el molde de las ideas dominantes ni refleja los regionalismos mayores, pero sin embargo éste ha generado históricas respuestas a la inestabilidad política Latinoamericana y su inequidad.

El NRSA es una respuesta de desarrollo al ciclo de la globalización neoliberal de pos guerra fría en un mundo que gira su eje hacia el Sud-Este del Asia Pacífico. En este sentido el NRSA presenta una compleja dinámica interna marcada por sus procesos políticos regionalistas y su dinámica de regionalización a nivel de configuraciones históricas de desarrollo que involucran tanto estructuras formales como informales (Bøås, et al 2004). Esta última distinción es central en el caso de Sudamérica donde sumado a una inserción internacional anclada en materias primas se encuentra la presencia de una economía informal cercana al 41 %, constituyendo el porcentaje más alto entre las economías regionales del mundo.

El NRSA es así el resultado de un complejo proceso entre la economía política formal e informal que configuran un complejo proceso de fuerzas sociales, económicas y políticas. Esto necesariamente marca un rasgo completamente distintivo y de necesaria consideración a nivel estructural del NRSA que significativamente lo diferencia de las experiencias europeas, norteamericana, asiática e inclusive africana al momento de optar por una perspectiva desde donde estudiarlo. El NRSA cuenta con una estructura histórica informal de casi la mitad de su dimensión total.

Así, los países desarrollados muestran valores de informalidad que se coinciden con el promedio internacional (17,1%); en un segundo escalón, los países del sudeste asiático y del Medio Oriente y Norte de África exhiben un valor promedio en torno a 25-27%; por último, el tamaño de la economía informal en las regiones de América Latina (34,7%), Europa Oriental y Asia Central (36,4%) y el África sub-Sahariana (37,6%) alcanza valores promedio que duplican la media mundial ponderada por PIB, lo que refleja la gravedad del problema de la informalidad en muchos de estos países subdesarrollados (Sabaini y Moran, 2012). Sin embargo a nivel de la EPI informal también existe otra configuración de necesaria consideración en la estructura del desarrollo de la región, el crimen organizado y el lavado de dinero los que también integran una regionalización informal (Pontón, 2013).

De acuerdo a lo mencionado, existe una compleja dinámica de poder y desarrollo en la base del surgimiento del NRSA, con un rol central del Estado y lo político a través de los gobiernos de izquierda y populistas en tanto coaliciones de nuevas regionales, con un rol central de Brasil en el desarrollo de la estructura regional a la luz de los márgenes ofrecidos por cambios hemisféricos e internacionales (Espinosa, 2013). Conforme a ello un

componente central del NRSA es su relación con Washington. En tal sentido, está determinada por el cambio de la posición y poder internacional de los EEUU, el resurgimiento del Asia Pacífico Sur y la incapacidad del Sistema Interamericano, CAN y Mercosur para dar respuestas en tanto estructuras de desarrollo a las nuevas orientaciones del NRSA (Carrión, 2013). Esto es particularmente notorio en los mayores logros de desarrollo de este nuevo regionalismo tales como la defensa democrática y reducción de la pobreza e inequidad.

Regionalismo y Buen Vivir

La economía ecuatoriana y su modo de inserción ha estado caracterizado por proveer materias primas y la importación de bienes y servicios lo cual ha generado históricamente una situación de intercambio desigual a nivel local, regional e internacional. Esta situación hizo que en el gobierno de la revolución ciudadana se gestara el proceso de transformación de la matriz productiva, con el objetivo de generar un mayor valor agregado a partir de la construcción de una sociedad del conocimiento que permita crear nuevas condiciones de inserción en la dinámica local, regional e internacional. Así mismo hace posible repensar en las estrategias y acciones que se emprenden en relación a viabilizar condiciones incluyentes que se fundan en el conocimiento y las capacidades de la población ecuatoriana (SENPLADES, 2012).

Tras un cambio de la matriz productiva es posible establecer mejores condiciones de inserción internacional dado el valor agregado que se espera se genere a los productos que ya cuentan con un mercado, sin embargo también se establecen algunos aspectos que se deberían tener en cuenta una vez que se desarrollen políticas y acciones en relación a la construcción de una sociedad del conocimiento. Es decir que una política de transformación de la matriz productiva en el marco de una sociedad del conocimiento debe al mismo tiempo fomentar y fortalecer una infraestructura adecuada que permita la inserción de la población capacitada considerando los elementos estructurales del modelo de desarrollo adoptado por el Estado ecuatoriano.

Otro elemento importante se establece en relación al modo de inserción a nivel regional que se puede establecer a partir de un cambio de la matriz productiva. En ese sentido el sector de servicios a nivel regional y local puede fortalecerse teniendo en cuenta el auge de las relaciones comerciales que se han venido incrementado en los últimos años, aprovechar los canales de cooperación a nivel sur – sur en donde el Estado ecuatoriano tiene incidencia y finalmente abrir el campo para posibles alianzas con los países de Asia Pacífico debido a la situación geográfica del Ecuador.

A partir de lo anterior es importante resaltar el papel que en la actualidad se da a la cooperación debido a que se ha concebido como un tema de segunda secretaría, siendo este

un tema estratégico. Cooperación no puede ser simplemente una conceptualización sur - sur o simplemente una acción oficial de ayuda. Cooperación es un instrumento altamente político que permite trabajar en regímenes regionales y en la consolidación y defensa del modelo adoptado.

Finalmente, tras una transformación de la matriz productiva y teniendo en cuenta las características de la economía a nivel de los países en desarrollo, es necesario repensar como un tema estructural y no simplemente como política de oficina todos los elementos existentes a nivel de lo que se denomina como “economía informal” para poder actuar sobre ella. En tal sentido, considerar las estructuras históricas sociales como parte del desarrollo implica abrir nuevas vías de investigación en dimensiones tales como seguridad, defensa, economía y cooperación.

Conclusiones

La dinámica internacional en la actualidad muestra dos caminos, el primero orientado al ajuste y adaptación del modelo imperante y el segundo hacia un sentido estratégico de los intereses Estatales en busca de un mejoramiento de la calidad de vida. Para este caso en particular el del Plan del Buen Vivir se ajusta en la segunda línea bajo el marco del modelo de desarrollo adoptado y bajo el cual se fomenta mejores condiciones de vida como una alternativa posible y viable en la actual coyuntura.

En este sentido el Estado aún sigue presentándose como el espacio más importante en la toma de decisiones, que marcará el camino a seguir en relación a lo doméstico y lo internacional. A partir de aquí se establecen opciones de orden mundial ya sea desde una perspectiva realista preventiva del interés nacional o una visión más liberal que busca fomentar procesos de integración. Los dos proyectos descansan sobre los principios de globalización neoliberal, aunque con diferentes orientaciones e intereses.

Así mismo al hablar de región se hace referencia a una construcción social en el contexto de un orden de desarrollo que se definirá por los actores estatales y no estatales que intervienen en el proceso, el regionalismo en cambio constituye el cuerpo de ideas que hacen parte del mantenimiento o transformación de un tipo de región a partir de la creación de estructuras institucionales regionales que no necesariamente implican la sesión de autoridad estatal entre ellas.

A nivel mundial existen algunas interpretaciones que diagnostican hacia dónde va el mundo, la primera hace relación al ascenso de un mundo multipolar y una redefinición del multilateralismo, la segunda a la creciente interdependencia y complementariedad entre EEUU y China y finalmente a un conflicto internacional entre EEUU y China del cual saldrá un hegemon. A partir de una nueva reconfiguración del orden mundial es posible tres tipos ideales de órdenes históricos de desarrollo como: el surgimiento de varias formas de

gobernanza internacional, la posibilidad de un nuevo orden post Westphaliano de base Estatal y el surgimiento de una estructura articulada de regiones.

A nivel Latinoamericano los proyectos regionalistas están marcados por la posición geopolítica del hegemon en el hemisferio, de aquí el avance o retroceso en los proyectos regionalistas ya sea desde la visión del sistema interamericano o el estudio de la gobernanza sudamericana y sus proyectos regionales. Sin embargo el ascenso de Asia Pacífico en el comercio mundial y en particular en América Latina y la actual crisis de Europa y EEUU permiten visualizar nuevas formas en donde los proyectos regionales para América Latina pueden significar nuevas formas de inserción internacional.

El regionalismo Sudamericano no apunta a la sesión de soberanía a entidades supranacionales, sino como un mecanismo de concertación político económico y de defensa regional, además no se puede hacer un análisis del proceso regional a partir de la experiencia Europea debido a las características que presentan Latinoamérica como por ejemplo, la presencia de una economía informal en toda la región del 41%, Estados en formación y el rol determinante de Brasil.

A nivel local se destaca el proceso de transformación de la matriz productiva y como esta propuesta puede fortalecer los procesos de integración regional e internacional no solo a través del sector productivo, sino también del sector de servicios aprovechando los canales y las relaciones que se han venido incrementado en la actualidad, así como las tendencias y el interés que ha puesto el Asia Pacífico en esta región.

Bibliografía

- Beck, U. (1996). *The Reinvention of Politics. Rethinking Modernity in the Global Social Order*. Cambridge: Polity Press.
- Birdsall, Lustig y McLeod. (2011). Declining Inequality in Latin America: Some Economics, Some Politics. *Center for Global Development*. Working paper 251. 29 p.
- Bøås, M. y McNeill, D. (eds.) (2004). *Global Institutions and Development: Framing the World*, New York: Routledge.
- Bonilla, A. y Long, G. (2010). Un nuevo regionalismo sudamericano. *Íconos: revista de Ciencias Sociales* n.38. Quito, Ecuador. P.23-28
- Boron, Atilio (2012) *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Buenos Aires, Luxemburgo.
- Botto, M. (2007). *Saber y Política en América Latina: El Uso del Conocimiento en las Negociaciones Comerciales Internacionales*. Buenos Aires: Prometeo.
- _____ (2010). *El G-20 y la gobernanza global*. Buenos Aires: Nueva Sociedad, Friedrich-Ebert-Stiftung. n.229. p.26
- Bull, B y Boas, M. (2003). "Los bancos multilaterales de desarrollo como actores regionalización: el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo", *nueva economía política*, vol.8, N ° 2, pp.245-261
- Bulmer - Thomas, V. (2003). *The Economic History of Latin America since Independence*. England: Cambridge University Press. 507 p.
- Carrion Mena, F. (2013) Washington and the UNASUR. . En Ernesto Vivares (edi.) *Exploring the New South American Regionalism*. New York: Ashgate.
- CEPAL (2012) *Latin America and the Caribbean in the World*. Santiago de Chile: Cepal.

- Cox, R. (1997). *The new realism: perspectives on multilateralism and world order*. United Nations University Press, Tokyo, New York, Paris. Macmillan. 275 p.
- _____. (2002). *The Political Economy of a Plural World: Critical reflections on Power, Morals and Civilization*. London: Routledge.
- Deutsch, K.; Burrell, S. and Kann, R. (1958) *Political Community in the North Atlantic*. Princeton: Princeton University Press
- Devlin and French-Davis (1999). Towards an Evaluation of Regional Integration in Latin America in the 1990s. *The World Economy*. Volumen 22 p 261 – 290.
- _____. and Castro, L. (2002). ‘Regional banks and regionalism: A new frontier for development financing’. En N. Birdsall y L. Rojas-Suarez, *Financing Development: The Power of Regionalism*, Washington, DC: Center for Global Development: 41-82.
- _____. and Estevadeordal. (2001). *Whats is New in the New Regionalism in the Americas?* INTAL – ITD – STA. Buenos Aires. 48 p.
- Espinosa, C. (2013) The origins of UNASUR: a multicausal account of South American Regionalism. En Ernesto Vivares (edi.) *Exploring the New South American Regionalism*. New York: Ashgate.
- Fawcett and Hurrell. (1995). *Regionalism in World Politics: Regional Organization and International Order*. Oxford University Press. 342 p.
- _____. and Hurrell, A. (1995). *Regionalism in World Politics*, Oxford: Oxford University Press.
- Ferguson, N. (2009). *The ascent of money. A financial history of the world*. London: Penguin Group.
- Gamble, A. y Payne, A. (1996). *Regionalism and World Order*. London: Palgrave Macmillan. 296 p.
- Gasparini y Lustig. (2011). *The rise and fall of income inequality in Latin America*. ECINEQ WP. CEDLAS. Buenos Aires: Universidad de La Plata. 27p.
- Grugel y Riggirozzi. (2009). *Governance after Neoliberalism in Latin America*. Palgrave. 288p.
- Halperin, Dongui (1995). *Proyecto y construcción de una nación [1846-1880]*. Buenos Aires: Editorial Ariel.
- Hass, R. (2008). “La era de la no Polaridad: Lo que seguirá al dominio de Estados Unidos”. *Foreigns Affairs*. número (3) volumen 87, pág 44 - 56.
- Haas, E. (1958) *The Uniting of Europe: Political, Social and International Organization*. Stanford: Stanford University Press.
- Hettne, Bjorn (2005). *Global politics of regionalism: theory and practice*. London. Pluto Press. 321 p.
- Hurrell, A. (1995) Explaining the Resurgence o Regionalism in World Politics. In *Review of International Studies*, vol. 21, 4 (10), p. 331-358.
- Jaramillo, G. (2010). *Nación y región en América del Sur: los actores nacionales y la economía política de la integración sudamericana*. Buenos Aires: Teseo: FLACSO- Sede Argentina: Latin American Trade Network (LATN). p. 333-408.
- Keohane, R. (1984) *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kissinger, H. (2012) *On China*. US: Penguin.
- Kuwayama, Duran y Silva (2005). *Bilateralism and Regionalism: re – establishing the primacy of multilateralism a Latin America and Caribbean*. Chile: CEPAL.
- Lowental, P. y Whitehead. (2009). *The Obama Administration and the Americas. Agenda for a Change*. Washington, D.C. Brookings Institution Press. 235 p.
- Malik, Khalid (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. New York: PNUD. 216 p.
- Mansfield and Milner (1997). *La economía política del regionalismo*. New York: Columbia University Press. 1997. 274 p.
- _____. and Milner (1997). *The Political Economy of Regionalism*. New York: Columbia University Press. 288p.
- Mattli, W. (1999) *The Logic of Regional Integration: Europe and Beyond*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Martens, Ch. and Vivares. (2013) *Media, Power and Regionalism in South America*.
- Mearsheimer, J. (2001). *The Tragedy of Great Power Politics*. New York: W.W. Norton & Company.
- Mesquita, Moreira, M. y Mendoza, E. (2007). “Regional integration, what is in it for CARICOM?”, *INTAL– ITD Working Paper*, N° 29, Washington, D.C. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Mistry, P. (1995). *Multilateral Development Banks*, FONDAD.
- Morgenthau, H. (1973). *Politics Among Nations - The Struggle for Power and Peace*. New York: Alfred A. Knopf.

- Nye Joseph S. (1968). *International Regionalism: Readings*. Boston: Little, Brown and Company. 448 p.
- Payne, A. (2004). *The New Regional Politics of Development*, New York: Palgrave.
- _____ (2004). *The New Regional Politics of Development*. London: Palgrave Macmillan.
- _____ (2005). *The Global Politics of Unequal Development*, London: Palgrave.
- Phillips, N. (2004) *The Southern Cone Model: The Political Economy of Regional Capitalist Development in Latin America*. London: Routledge.
- Polanyi, K. (2001). *The great transformation: The political and economic origins of our time*. Boston: Beacon Press.
- Pontón, D. (2013) Drug-trafficking and organized crime. . En Ernesto Vivares (edi.) *Exploring the New South American Regionalism*. New York: Ashgate.
- Richard Baldwin. (2006). "Multilateralising Regionalism: Spaghetti Bowls as Building Blocs on the Path to Global Free Trade". *National Bureau of Economic Research NBER Working Papers* 12545.
- Riggirozzi and Tussie (2012). *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism The Case of Latin America. United Nations University Series on Regionalism*, Vol. 4. 194 p.
- _____ (2009). *Advancing governance in the South: What roles for international financial institutions in developing states?* Basingtoke: Palgrave Macmilliam.
- Rosales, O. (2011). *La república popular China y América Latina y el Caribe. Hacia una nueva fase en el vínculo económico y comercial*. Chile: CEPAL. 32 p.
- Sabaini, G. y Moran, D (2012). "Informalidad y tributación en América Latina: explorando los nexos para mejorar la equidad", *seminario, tributación y crecimiento con equidad. ECLAC*.
- SENPLADES. (2012). *Transformación de la matriz productiva. Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Folleto informativo I. Quito: SENPLADES.
- Söderbaum, F. (2003). 'Introduction: Theories of new regionalism', in F. Söderbaum and T. Shaw (eds.), *Theories of New Regionalism*, Houndmills: Palgrave Macmillan, pp. 1-21.
- Söderbaum, F. (2012) *Conceptualizing region, regionalism and regionalization*- Unpublished
- _____ and Timothy S. (2003). *Theories of New Regionalism*. Basingstoke: Palgrave MacMillan.
- Tussie, D. (2003). *Theories of new regionalism*. Palgrave Macmillan. 99 p.
- Vivares, E. (2013). *Financing Regional Growth and the Inter-American Development Bank: The Case of Argentina*. Quito: Routledge. 272 p.
- Waltz, K. (2002). *The Continuity of International Politics*. En K, B. y Dunne (Eds.) *Worlds in Collision: Terror and the Future of Global Order*. Houndmills, Basingstoke: Palgrave, Macmillan.
- Xuetong, Y. (2008) "Sino-U.S. Comparisons of Soft Power", *Contemporary International Relations* , Vol. 18 No.2, Mar/Apr.